

Carta abierta a Viviana Díaz

Con la misma consideración y respeto con que siempre he creído tratarlas a usted y a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), deseo referirme a los conceptos que emitió usted el sábado en la noche en un canal de televisión (en el programa del señor Villegas). Usted habló allí sobre la reunión entre abogados defensores de los derechos humanos y personal de las Fuerzas Armadas, encuentro propiciado por el señor ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, y avalado por numerosas personalidades democráticas del país.

En ese programa dijo usted que tal reunión se proponía impedir la justicia en los casos de violaciones de los derechos humanos; que se trataba de establecer la impunidad de los crímenes; que se dependía de presiones de las Fuerzas Armadas; que se pretendía cerrar la transición a fin de no ocuparse más del asunto.

Tales palabras son, a mi modesto entender, una suposición de intenciones, una ofensa a muchas personas y una contradicción flagrante consigo misma.

Es suposición de intenciones porque el encuentro aún no se ha desarrollado y nadie puede anticipar, con la certeza suya, lo que allí va a ocurrir. Ni siquiera lo que sostendrán los personeros de las Fuerzas Armadas.

Es ofensivo, me parece, para las personalidades presentes en la ceremonia



inaugural: el señor ministro de Defensa, Edmundo Pérez; los obispos Sergio Valech y Víctor Aravena; el gran maestro de la Masonería, Jorge Carvajal; el presidente de B'nai B'rih, Dany Simonson; el Premio Nacional de Periodismo Guillermo Blanco; las destacadas representantes de la cultura Elisabeth Lira y Sol Serrano; el Premio Nacional de Ciencias Claudio Teitelboim y los ex miembros de la Comisión de Verdad y Reconciliación José Zalaquet y Gonzalo Vial, además de los personeros de las Fuerzas Armadas, a todos los cuales usted dirige esa acusación.

Usted está solicitando que las Fuerzas Armadas den a conocer los datos que poseen y, al mismo tiempo, en el momento en que se formaliza una conversación con ese fin, se niega a concurrir y descalifica la oportunidad.

Es también contradictorio su aserto. Usted está solicitando que las Fuerzas Armadas den a conocer los datos que poseen y, al mismo

tiempo, en el momento en que se formaliza una conversación con ese fin, se niega a concurrir y descalifica la oportunidad.

Tengo entendido que usted recibió una invitación formal del gobierno para participar en el encuentro. No respondió o no quiso asistir, pero, en cambio, se organizaron manifestaciones callejeras agresivas.

Me atrevo a pensar que si a usted y a su agrupación se les dijera que el rechazo se debe a que no se interesan en la verdad sobre los derechos humanos, sino que realizan una operación política para apoyar una candidatura presidencial,

responderían que se trata de una infamia. Y sería verdad.

En consecuencia, han de entender que lo mismo podría parecer cuando formulan su ofensivo cargo contra personas que se han caracterizado por defender los casos de derechos humanos a lo largo del mismo período en que ustedes lo han hecho.

Ha de recordar también que personalmente le pedí a usted que hablásemos sobre el asunto. Lo hicimos y pude explicarle la actitud con que íbamos al encuentro. No me replicó con los argumentos a que se refirió en la intervención aludida.

Para mí, tal clase de cosas está ligada a la ética esencial y a la defensa del humanismo. Nunca he dejado de prestar mi apoyo a las causas sobre derechos humanos, quienquiera sea el que los infringe, y creo que así ocurre con las demás personas antes nombradas.

Reiterando mi respeto a usted y su agrupación, y manteniendo siempre mi apoyo en todo lo que sea necesario, no puedo sino dejar constancia de lo dicho. Creo conveniente evitar que, por la vía de la repetición de las agresiones, otras personas causen un mal a la democracia y a la defensa de los derechos humanos en Chile.

Saluda a usted atentamente y con el afecto de siempre.

Abogado, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.